



POLÍTICA ENERGÉTICA

CLECE y filiales ha tomado la decisión de implantar un Sistema de Gestión de la Energía conforme a la Norma **UNE-EN-ISO 50001:2018** para verificar el uso eficiente de la energía en:

*Oficinas de cabecera y Delegaciones,
Servicios gestionados por Clece y filiales,
Flota de vehículos*

Manifestando con ello su compromiso con la gestión eficiente de la energía y la **mejora continua de su desempeño energético** bajo criterios de sostenibilidad.

Basado en la Política de Gestión corporativa y estrechamente relacionado con los pilares estratégicos integrados en la Organización, se establece esta Política Energética a través de la cual se da respuesta a los requerimientos de la Norma UNE-EN-ISO 50001:2018, y se establecen unos **objetivos y metas de ahorro y eficiencia energética** que son revisados y analizados de manera periódica.

Los **compromisos energéticos** de Clece y filiales son:

- Orientar el desempeño energético hacia el ahorro, la optimización en el consumo, la eficiencia y la **mejora continua**, así como a la minimización del impacto de nuestra actividad.
- Proporcionar los **recursos y la información** necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan, así como para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Energía.
- Asegurar el **cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros requisitos que la Organización suscriba** relacionados con el uso y consumo de la energía, así como con la eficiencia energética, promoviendo la adaptación de las instalaciones y equipos consumidores de energía motivados por los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.
- Usar la energía de manera sostenible, protegiendo el medio ambiente mediante la **adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes**.
- Sostener el Sistema de Gestión en unas bases sólidas de **diseño** que permitan mejorar el desempeño energético de los servicios prestados.

Octubre, 2023

Fdo. Javier ROMÁN HERNANDO
Director General